



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL  
OFICIO NO. IEEBC/UTCE/001/2016  
Mexicali, Baja California, a 06 de enero de 2016

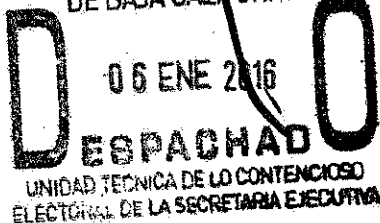
LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA  
ASESOR JURÍDICO DE LA UNIDAD TÉCNICA  
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL  
PRESENTE.-

## OFICIO COMISIÓN

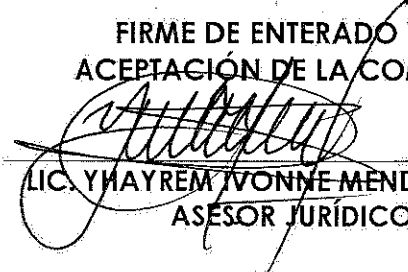
Con fundamento en el Artículo 55 fracción XIII la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para trasladarse a las ciudades de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, Baja California, el día 07 de enero del presente, con motivo de llevar a cabo diligencia de notificación y como apoyo a la Coordinación Jurídica en el recorrido de Instalación de los Consejos Distritales para el Proceso Electoral 2015-2016.

AUTORIZADO POR

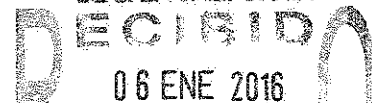
  
MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

  
06 ENE 2016  
DESPACHADO  
UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO  
ELECTORAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

FIRME DE ENTERADO Y DE  
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

  
LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA  
ASESOR JURÍDICO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA

  
RECIBIDO  
06 ENE 2016

OFICINA DE  
CONTROL PRESUPUESTAL

C.C.P. L.C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.  
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargado de oficina de Recursos Humanos.  
Archivo  
RGG/YIMS